



EMP SI
IMPORTADORA INDUSTRIAL Cia. Ltda.

Guayaquil, Abril 5 del 2.001

Señores
ACCIONISTAS
Ciudad.-

De mis consideraciones:

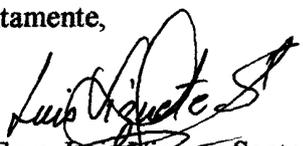
Cumpliendo con lo que dispone la Ley de Compañías y en calidad de Comisario de ésta, he procedido a examinar los Estados Financieros y anexos correspondientes al Ejercicio Económico del 2.000.

El examen se efectuó de acuerdo a las disposiciones de las resoluciones de la Superintendencia de Compañías; la empresa ha tenido un movimiento bueno a pesar de la crisis en el país, se han cumplido normas legales estatutarias y reglamentarias; así como de las resoluciones de Juntas Generales de Accionistas, Libro de Actas, mismos que son llevados adecuadamente.

Los libros contables se llevan de conformidad a lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías y los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, además existe un buen control interno.

Baso lo anteriormente expuesto a los referidos Estados Financieros, que presentan razonablemente la situación real de la empresa al 31 de Diciembre del 2.000.

Atentamente,


Ing. Com. Luis Vizuete Santos
Comisario

17 ABR. 2001



*** E M P S I * Su puerta de entrada a la eficiencia**